

Detenciones arbitrarias, familias separadas y expulsiones erróneas:

ONU condena el trato a migrantes en EE.UU.

El máximo responsable de la ONU en materia de derechos humanos expresó a finales de enero su rechazo rotundo ante la forma en que están siendo tratados los migrantes y refugiados en territorio estadounidense, calificando estas prácticas de deshumanizadoras y perjudiciales.

A través de una declaración pública, Volker Türk exhortó a las autoridades de Washington a garantizar el respeto a la dignidad inherente de toda persona y a asegurar el acceso a un proceso legal justo. Asimismo, pidió abandonar las estrategias de chivo expiatorio que señalan a los migrantes como culpables de problemas sociales y hacer frente a la creciente animadversión xenófoba y los malos tratos que, con frecuencia, sufren estos grupos en situación de vulnerabilidad.

"Se está sometiendo a vigilancia y detención a individuos, en algunos casos con uso de la fuerza, incluso en espacios que deberían ser refugios seguros: centros médicos, templos de distintas religiones, recintos judiciales, plazas comerciales, instituciones educativas e incluso en el interior de sus propias viviendas. Muchas veces, estas acciones se basan únicamente en la sospecha, sin evidencia sólida, de que se encuentran en el país sin autorización migratoria", señaló el funcionario encargado de velar por los derechos fundamentales a nivel global.

"Niños y niñas dejan de asistir a clases o a sus controles médicos por el miedo constante de que, al salir de casa, sus padres sean detenidos y ellos nunca más puedan reunirse con ellos", advirtió.

Pese a estas prácticas preocupantes, el Alto Comisionado reconoció el esfuerzo sostenido de múltiples actores dentro de Estados Unidos que trabajan para proteger los derechos y la dignidad de las personas migrantes. Destacó especialmente el papel de numerosos servidores públicos, organizaciones vecinales, representantes de la sociedad civil en distintos estados, legisladores, magistrados, autoridades locales y estatales, profesionales del derecho, líderes religiosos, trabajadores de servicios básicos, activistas y ciudadanos anónimos comprometidos con esta causa.

No obstante, Türk recordó que diversas medidas migratorias vigentes continúan propiciando detenciones arbitrarias, encierros sin fundamento legal y deportaciones realizadas sin los debidos controles.

El Alto Comisionado manifestó asimismo su honda inquietud ante los discursos estigmatizantes y que niegan la condición humana de migrantes y refugiados, frecuentemente empleados en el debate público.

"Presentar a estas personas como delincuentes, como una amenaza colectiva o como una carga para la sociedad, únicamente por su procedencia, nacionalidad o estatus migratorio, constituye una actitud inhumana, equivocada y contraria al espíritu mismo que dio origen a esta nación y a los valores que la sustentan", afirmó Türk.

Estas narrativas se materializan en detenciones y arrestos donde las personas no cuentan con acceso inmediato a asistencia jurídica ni a mecanismos efectivos para impugnar su situación.

Türk enfatizó que en muchos casos de detención y expulsión no se realizan evaluaciones adecuadas para preservar la integridad familiar, lo que expone especialmente a los menores de edad a sufrir consecuencias o daños graves y de largo plazo.

Además, mencionó que es habitual que padres sean trasladados repetidamente entre distintos centros de detención sin que se les informe debidamente sobre su ubicación ni se les permita contactar a sus abogados, lo que dificulta enormemente mantener comunicación con sus hijos y con quienes los representan legalmente.

El titular de derechos humanos de Naciones Unidas solicitó también que se lleve a cabo una investigación imparcial y abierta sobre "el alarmante incremento en el número de fallecimientos ocurridos bajo custodia del Servicio de Inmigración y Control de Aduanas de Estados Unidos (ICE, por sus siglas en inglés)". El año anterior se documentaron al menos 30 decesos en estas circunstancias, y en lo que va de este año ya se han registrado seis casos adicionales.

Finalmente, Türk señaló que ciertas deportaciones —especialmente aquellas dirigidas a países distintos al de origen de la persona o con los que no mantiene ningún lazo— se han ejecutado de manera apresurada, sin valorar debidamente los peligros de sufrir torturas u otros daños irreversibles. Las propias autoridades han admitido errores al haber expulsado por equivocación a personas que tenían derecho a permanecer en el país. Estos episodios, según subrayó, evidencian la urgencia de fortalecer las salvaguardias procesales.